

SEN. MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA
C. PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E

El que suscribe, **Diputado Federal Raúl Eduardo Bonifaz Moedano**, perteneciente al Grupo Parlamentario de Morena en la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 61 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los 116, 127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 58,59, 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta soberanía, con carácter de urgente y obvia resolución, la presente **Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas para que en sus correspondientes muros de honor en sus salones de sesiones se inscriba con letras de oro un reconocimiento al sector salud ante la pandemia de 2020**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Es indudable que estamos ante un reto mayúsculo ante la epidemia por el virus SARS-CoV2 (Covid-19), y la labor del personal del sector salud ha sido esencial para que México salga adelante, es por ello que, bajo un ánimo de reconocimiento y de aliento es que pretendemos que los Congresos Locales rindan un homenaje a las personas que han enfrentado con valor y entrega al Covid-19.

Los muros de honor en los recintos legislativos son espacios para la memoria histórica de los pueblos, son un fondo no sólo arquitectónico sino un recinto de los avatares, dificultades y logros de un pueblo, que sirvan de recordatorio para las legisladoras y legisladores el sacrificio, entrega y trabajo de otros ciudadanos en favor de los demás.

Este exhorto busca que las legislaturas estatales rindan un homenaje a todas las doctoras, doctores, enfermeras, afanadores, trabajadores administrativos y todo el personal del sector salud, que han cumplido cabalmente con su labor, aún a costa de su propia vida e incluso de poner en riesgo la de sus familias, durante la epidemia por el coronavirus, Covid-19.

Sin duda que ha sido invaluable la labor de los médicos y del personal del sector salud durante la epidemia, que en muchos casos han seguido prestando sus servicios pese al gran riesgo de verse contagiados por el Covid-19, es por ello, que no debe escatimarse el agradecimiento a dicha entrega profesional y laboral.

La prensa ha documentado múltiples casos donde una inmensa mayoría del personal médico se ha visto afectado, incluso con consecuencias fatales, estos hechos se han presentado en Monclova, Coahuila¹; Tlalnepantla, Estado de México²; Jerez, Zacatecas³; San Luis Rio Colorado, Sonora⁴; Aguascalientes⁵; Hidalgo⁶.

A diario nos enteremos de historias de personas del sector salud, que han tenido que abandonar sus hogares, que han sufrido contagios o que viven situaciones de violencia u

¹ <https://elpais.com/sociedad/2020-04-02/un-brote-de-covid-19-entre-el-personal-de-un-hospital-de-mexico-deja-dos-muertos-y-al-menos-20-contagios.html>

² <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/04/08/hay-20-medicos-contagiados-de-covid-19-en-tlalnepantla-pero-no-ocurrieron-al-interior-del-hospital-zoe-robledo/>

³ <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2020/04/18/cierran-hospital-en-zacatecas-por-contagio-de-medicos-y-enfermeras-4173.html>

⁴ <https://www.excelsior.com.mx/nacional/confirman-en-zacatecas-muerte-de-medico-por-covid-19/1373144>

⁵ <https://www.elsoldemexico.com.mx/república/sociedad/se-infectan-32-empleados-en-hospital-general-de-san-luis-rio-colorado-de-covid-19-5133364.html>

⁶ <https://www.eluniversal.com.mx/estados/confirman-2-medicos-con-covid-19-en-aguascalientes>

⁶ <https://www.eluniversal.com.mx/estados/coronavirus-muere-medico-en-hidalgo-por-covid-19>

discriminación en las calles, de ahí la importancia de seguir generando estímulos que reconozcan sus labores.

Cabe mencionar que la propia Organización Mundial de la Salud ha expresado que los trabajadores del sector médico están expuestos a la exposición a agentes patógenos, largas jornadas laborales, estrés psicológico, fatiga, agotamiento laboral, estigma y violencia física y psicológica durante esta epidemia, y pese a ello siguen trabajando con entereza, prestancia y sobre todo con humanismo.

Sin duda que las labores del personal del sector salud es y será histórica para el Pueblo de México de ahí la justa necesidad de reconocer sus servicios en cada uno de los Congresos Locales, máxime en un entorno donde algunos han sido agredidos o discriminados por el miedo, la ignorancia y la intolerancia.

Para enfatizar la invaluable labor que están realizando los integrantes del sector salud ante el Covid-19, de acuerdo a ONU Capitulo México⁷ tenemos lo siguiente:

La ONU en México llama a toda la población en su conjunto a respetar el trabajo y la integridad del personal de salud que está respondiendo ante la pandemia de COVID-19 y reconoce la importante tarea que realizan.

Adicionalmente, se alienta a los gobiernos federal y estatales a tomar medidas urgentes para garantizar la salud física y mental del personal sanitario y asegurar la atención de las necesidades inmediatas de las mujeres que trabajan en este sector.

La ONU en México hace un llamado a reconocer, aplaudir, respetar y agradecer el trabajo que realizan, además de garantizar los derechos humanos de todo el personal de salud: cuerpo médico y de enfermería, paramédicos/as, parteras,

⁷ <http://coronavirus.onu.org.mx/el-trabajo-y-los-derechos-humanos-del-personal-de-salud-deben-ser-respetados-onu-mexico>

técnicas/os de enfermería, obstetricia, farmacéuticas/os, personal de limpieza y personal de seguridad, en el contexto de COVID-19.

En este exhorto, se quiere precisar que se hace alusión al “personal del sector salud” a efecto de referirnos a todos aquellos que conforman dicho sector, que son las y los doctores, médicos internos de pregrado, médicos residentes, enfermeras, enfermeros, camilleros, laboratoristas, afanadoras y personal administrativo, ya que se trata de una labor que se está haciendo en equipo entre todos ellos, por el bien de sus comunidades.

También es justo mencionar que existen algunas propuestas ya en este sentido, por ejemplo, en el **Estado de Hidalgo** a propuesta del legislador de Morena Víctor Osmin Guerrero Trejo se realizó la propuesta de colocar en el recinto del Congreso de Hidalgo con letras de oro los nombres de personal médico y de enfermería fallecidos durante pandemia por Covid 19.⁸

Por su parte la **Legislatura en Sonora**, en reconocimiento a los trabajadores que dieron y han arriesgado su vida por los sonorenses al combatir la pandemia del COVID-19, el Congreso del Estado aprobó el Decreto que declara el 25 de marzo de cada año como “Día Estatal de los Profesionales de la Salud”, durante la sesión en la que se clausuró el segundo periodo de sesiones ordinarias prorrogado, asimismo acordó que se inscriban con letras de oro en la pared de honor del recinto oficial, la divisa: ***“A los profesionales de la salud en Sonora, que dieron y arriesgaron su vida combatiendo la pandemia del COVID-19”***, y otorgar un estímulo económico a estas personas que se desempeñan en el sistema público estatal.⁹

⁸ <https://www.newshidalgo.com.mx/colocar-en-letras-de-oro-en-el-congreso-de-hidalgo-nombres-de-medicos-y-enfermeras-hidalguenses-muertos-por-covid-19-vogt/>
<https://www.am.com.mx/hidalgo/noticias/Propondran-escribir-en-letras-de-oro-nombres-de-personal-medico-fallecido-por-COVID-19--20200524-0017.html>

⁹ <https://www.critica.com.mx/vernoticias.php?artid=88431&mas=1>

Asimismo, en el **Congreso de Querétaro**, la diputada local Independiente, Concepción Herrera, propuso escribir con letras de oro: “2020, Reconocimiento al Personal Médico y de la Salud en el Estado de Querétaro, por su trabajo en combate del COVID-19”¹⁰

Cabe mencionar que en el **ámbito del Congreso Federal** se puede apreciar que se han presentado cinco iniciativas en este sentido, y que estarían en vías de aprobarse, proyectos que a continuación se reseñan:

No.	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE PRESENTACIÓN	PRESENTADA POR
1	Para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones la leyenda: - Al sector salud ante la pandemia de 2020-.	28/04/2020	Dip. Raúl Eduardo Bonifaz Moedano del Grupo Parlamentario de Morena
2	Que inscribe con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la mención -Al personal médico y sanitario de México-.	13/05/2020	Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera, Independiente
3	Para inscribir con Letras de Oro en el muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro la frase -Al Personal de Salud Mexicano-.	27/05/2020	Dip. Mirna Zabeida Maldonado Tapia de Grupo Parlamentario de Morena
4	Para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Honorable Cámara de Diputados la leyenda: -A los Mártires de la Medicina en México-.	27/05/2020	Grupo Parlamentario del PAN
5	Para que se inscriba con Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase -Al Personal de Salud por su Entrega Durante la Pandemia de Covid-19-.	27/05/2020	Dip. José Martín López Cisneros del Grupo Parlamentario PAN

¹⁰ <http://codigoqro.com.mx/2020/05/27/proponen-reconocer-al-personal-medico-con-letras-de-oro-en-el-salon-de-pleno/>

De tal manera, se puede advertir que tanto en el ámbito federal como local existen esfuerzos para reconocer al personal del sector salud en los recintos legislativo federal y locales por lo que este exhorto lo que busca es dar mayor impulso a estos esfuerzos y que pronto se concreten en reconocimiento y mérito de las personas que están enfrentando al Covid-19.

Por lo anterior, es que este exhorto para los Congresos Locales es parte de los esfuerzos para rendir un justo homenaje desde el Poder Legislativo para el personal del sector salud que están entregando lo mejor de sí en el combate al Covid-19, se trata de reconocer su esfuerzo, valentía y vocación, queremos que sepan que el Poder Legislativo los apoya y que el Pueblo también reconoce su labor.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al pleno, con carácter de urgente u obvia resolución, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas para que en sus correspondientes muros de honor en sus salones de sesiones se inscriba con letras de oro un reconocimiento al sector salud ante la pandemia de 2020.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a diez de junio de dos mil veinte

SUSCRIBE

RAUL EDUARDO BONIFAZ MOEDANO

DIPUTADO FEDERAL